



Diócesis de Jalapa

7a. avenida 0-42 zona 1,
21001 Jalapa, Guatemala, C.A.

COMUNICADO

1. El obispo de la Diócesis de Jalapa, junto con su presbiterio, nos pronunciamos ante los lamentables hechos que acontecen en la Comunidad Indígena Xinca de Santa María Xalapán, Jalapa, y en el municipio de Mataquescuintla.
2. Animamos y exhortamos a las comunidades cristianas católicas y a los líderes sociales y a todas las personas de buena voluntad a no perder la calma, a conservar la unidad, a defender la verdad y la justicia y a proteger los derechos humanos ante el Estado de Sitio que el Gobierno decretó, en la madrugada de ayer 2 de mayo y publicado en el Diario de Centro América, en espera que sea ratificado por el Congreso de la República.
3. Ciertamente se han dado hechos de violencia y acontecimientos al margen de la ley que deben ser cuidadosamente investigados y los responsables de los mismos ser sometidos al debido proceso legal, pues es probable que existan células del crimen organizado, del negocio de las armas y de la droga en esa zona. Si así fuera, es responsabilidad del Estado erradicar esa lacra, pero sin atropellar a las comunidades e intimidar a aquellos líderes sociales y religiosos que promueven manifestaciones pacíficas en el marco de la ley.
4. Al origen de la alta conflictividad social que se vive en esos pueblos están los proyectos de exploración y explotación minera y la escasa o nula información que las poblaciones tienen de ellos. Estamos seguros que si el Gobierno hace tiempo hubiera atendido las legítimas demandas de la población se hubiera desactivado la enorme presión social que nos ha llevado a la presente situación. Nos parece que se protegen los intereses de las empresas extractivas de metales en detrimento de los intereses de la población.
5. "El que nada debe, nada teme" reza el refrán popular. Conocemos, porque vivimos día a día con estas comunidades, de su vocación pacífica, de su respeto a la autoridad y de su apego a la ley; sabemos también de sus altos valores humanos y religiosos. Por eso, creemos que no es con acciones represivas, aunque legales como el Estado de Sitio, como se pueden resolver los ingentes problemas sociales que viven estos pueblos.
6. Tal como lo acabamos de expresar los obispos en nuestro mensaje "LA PAZ ESTÉ CON USTEDES", del 26 de abril recién pasado, creemos que se llega a esas situaciones límites,

como las que hoy vivimos en Mataquescuintla y Santa María Xalapan, porque los gobiernos implementan "políticas de parches, que no solucionan la situación de pobreza, emigración forzada, racismo y exclusión" (Mensaje, n. 6).

7. En estos pueblos del interior de la República "seguimos constatando el constante irrespeto a la dignidad de la vida humana, el ambiente de sensibilidad y susceptibilidad, de creciente y peligrosa polarización social, de rumores y calumnias que confunden, de conflictos en el ámbito de la minería" (Mensaje, n. 6). Con preocupación denunciarnos que "hay un auge de la criminalización y persecución de líderes comunitarios" (Mensaje, n. 6).
8. Nos permitimos recordarle al Gobierno que: *"El secular enfrentamiento, el odio y la violencia, son una realidad que se ubica en la misma raíz de nuestro pasado". "Nuestra realidad actual no es más que el resultado de injusticias sociales acumuladas, fraguadas en esta secular historia de despojo y opresión"* (CEG, carta "Urge la Verdadera Paz", Julio 1995, N. 13. 16).
9. Esperamos como signos positivos: 1) que, el actual Estado de Sitio puede durar lo menos posible; 2) para bajar la tensión existente en la actualidad, el Gobierno confirme a los pobladores de Santa María Xalapan que en su territorio no se autorizará ninguna licencia de exploración minera; 3) que se avance en la mesa de diálogo establecida para esclarecer los conflictos de tierra y que tiene la finalidad de que tanto la población de la Montaña de Santa María Xalapan como los habitantes de la ciudad de Jalapa vivan libres de temores y en un clima de fraternal concordia. 4) Que sean atendidas las necesidades fundamentales de desarrollo humano que este pueblo demanda.
10. Confiamos a Nuestra Señora de la Expectación, patrona de la Diócesis de Jalapa, nuestras preocupaciones y la lucha pacífica para salir adelante en la tarea de la superación de los conflictos sociales, impulsando un desarrollo humano, solidario, integral, sostenible e intergeneracional, que respete la dignidad de los seres humanos, creados a imagen y semejanza de Dios.

Jalapa, 2 de mayo de 2013.

+ Mons. Julio Cabrera Ovalle
OBISPO DE JALAPA